



"ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN OPERATIVA"

Acta que se lleva a cabo el día primero de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 12:00 hrs., en las instalaciones del Edificio de Juzgados de Atlacomulco, correspondientes a los trabajos de **"MANTENIMIENTO GENERAL EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE ATLACOMULCO, MÉXICO, SEGUNDA ETAPA"**, que ejecuta la empresa contratista **GRUPO CONSTRUCTOR MIRRA, S. DE R. L. DE C. V.**, al amparo del contrato **No. PJ-AD-02-ATLCM-2016** entregando la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México al área operativa del inmueble.

Se inicia el recorrido de las áreas que son requeridas por el área operativa, con el fin de verificar las condiciones en que se encuentran los trabajos terminados a la fecha, mismos que a continuación se enlistan, dándose por iniciado el recorrido de las siguientes áreas:

a) **SÓTANO**

- Pintura anti-fuego en estructura metálica
- Colocación de vinil y logotipos en cancelería de aluminio
- Sellado de bajada pluvial de 4" diámetro
- Mantenimiento de barandal de acero inoxidable

b) **OBRA EXTERIOR**

- Colocación de rejilla pluvial en caseta de vigilancia
- Aplicación de pintura de esmalte al barandal metálico
- Mantenimiento a cancelería de aluminio
- Levantamiento de piso tipo recinto en explanada
- Impermeabilización de losa de entrepiso planta baja-sótano
- Mantenimiento a puertas de acceso de cristal templado
- Cambio de luminarios en pórtico de acceso

c) **PLANTA BAJA**

- Mantenimiento de barandal de acero inoxidable
- Mantenimiento de barra de atención al público
- Demolición y colocación de piso de mármol
- Mantenimiento a puertas de madera en centro de mediación
- Sustitución de placas de plafón en mal estado
- Mantenimiento a mamparas metálicas en sanitarios de hombres
- Colocación de película tipo vinil y logotipos en cancelería de aluminio
- Mantenimiento a cancelaría de aluminio



d) PLANTA ALTA

- Mantenimiento de puerta de aluminio duranodic
- Mantenimiento de barra de atención al público
- Sustitución de plafón en mal estado
- Colocación de vinil y logotipos en cancelería de aluminio
- Revisión, chequeo y balanceo de circuitos eléctricos
- Sustitución de interruptores en tablero secundario
- Mantenimiento a cancelaria de aluminio

Los principales materiales empleados en los trabajos son: Concreto, pisos de mármol, plafón reticular, mantenimiento a muebles de madera, impermeabilizante prefabricado, mantenimiento a ventanas de aluminio, cable condumex, tubería conduit, pintura anti-fuego, películas esmeriladas en cancelería existente.

Después que se realizó la revisión física de las áreas, por parte de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública de Poder Judicial del Estado de México se concluye que en un plazo no mayor a tres días naturales a partir de esta fecha, deberá reparar y corregir los detalles de obra pendientes en caso de existir al momento de llevar a cabo la presente acta.

Se recuerda a la contratista que esta Entrega- Recepción Operativa no la exime de su responsabilidad en la solución de defectos y vicios ocultos que pudieran surgir al entrar en función estos espacios. Así también se le recuerda al Poder Judicial que los desperfectos que ocurran por el mal uso que se haga de las instalaciones y equipamientos son de su responsabilidad.

Una vez realizada la revisión de los trabajos concluidos y estando de acuerdo las partes con las condiciones en las que se encuentran, se entregan los trabajos motivo del contrato referentes a: "**MANTENIMIENTO GENERAL EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE ATLACOMULCO, MÉXICO, SEGUNDA ETAPA**" siendo las catorce horas del día primero de agosto del año dos mil dieciséis, firmando de común acuerdo las partes involucradas.

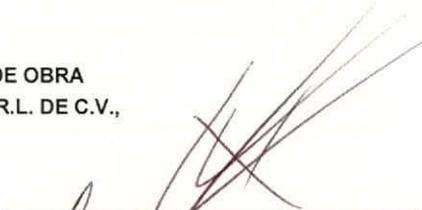


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

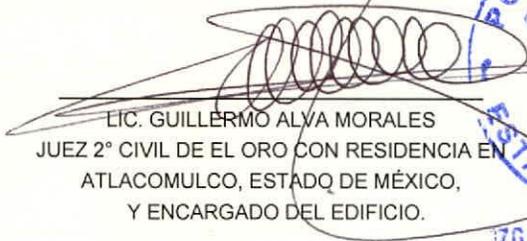
"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ENTREGAN:
POR LA EMPRESA CONTRATISTA DE OBRA
GRUPO CONSTRUCTOR MIRRA, S. DE R.L. DE C.V.,


C. ERNESTO HAMANOIEL ABRAHAM TAPIA
REPRESENTANTE LEGAL

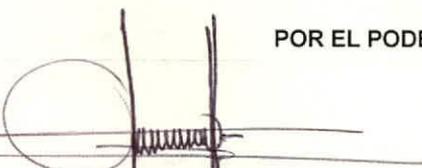

ARQ. ALEJANDRO PADILLA GARCÍA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RECIBEN:
POR LA ADMINISTRACIÓN DEL INMUEBLE

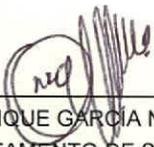

LIC. GUILLERMO ALVA MORALES
JUEZ 2º CIVIL DE EL ORO CON RESIDENCIA EN
ATLACOMULCO, ESTADQ DE MÉXICO,
Y ENCARGADO DEL EDIFICIO.



POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO


M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA


ARQ. ALFONSO MÁRQUEZ RON
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA PÚBLICA


ARQ. ENRIQUE GARCÍA NAVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN


TEC. EN CONST. DANIEL BUSTOS VARGAS
SUPERVISOR DE OBRA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA